

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redacción, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 41, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

«Suena una hora... ya pasó.» Un viajero distinguido, al describir su visita á un semiderruido monumento, antes mansion de la sublime filosofía ascética, concentrada en la soledad y en el silencio, refiere su inesplicable emoción ante aquel lema fijado en la puerta de la humilde celda de uno de los hijos de San Bruno.

«Suena una hora... ya pasó.» ¿Quién es capaz de abarcar y menos de espresar el cúmulo de ideas que de esta frase surgen? ¿En qué piélago de consideraciones no se abisma el entendimiento humano, al intentar penetrar los misterios del tiempo, voz de contraste con la de la eternidad, abstracción esta superior á toda inteligencia y así, de precisión sometida al imperio salvador de la fé, por la que la revelación divina pone esas oscuridades al alcance hasta de la comprensión del niño!

Sonó el año de 1863... ya pasó: dejemos al filósofo emplear sus talentos en reflexiones sobre este hecho, trascendentales á los altos intereses morales; que nuestra publicación, si ha fijado por principio de su decir aquel enunciado, es para contraerle á su misión en este día, primero de un nuevo año, de ligero resumen del ser de Segovia y su provincia durante ese año transcurrido, y de las indicaciones que ofrece el en que hoy entramos; es para inculcar la obligación imperiosa en que todos nos encontramos de contribuir, cada cual en su grado respectivo, al fomento de los intereses morales y materiales de este país, por lo mismo que tan veloz es el curso del tiempo, y así tan preciso no desperdiciarle, si aspiramos á la fortuna de la madre patria.

Huyamos del pesimismo, que hijo casi siempre de la imaginación, rara vez de la realidad, nos hace lamentar de lo presente, proclamándolo por incomparable con lo pasado. Si no es dable, que un Estado florezca sin el respeto á Dios y á la Autoridad, la España actual, que en el mas exacto barómetro de la moralidad y riqueza pública, el desarrollo de la población, ha llegado á un grado, que nunca tocara, no puede estar en baja de sus nobles sentimientos característicos, el religioso, y el de sumisión á la ley. Y á Segovia en ello le corresponde un digno lugar, como lo proclama, entre otros datos, su estadística criminal de menores proporciones en este año que en los anteriores.

Sin la severidad justa de nuestro código, que así persigue por delito al que toma de un jardín ajeno una manzana, como al que estrahe un brillante de una joyería, la cárcel pública de esta ciudad habria estado inhabitada; que la mayor parte de sus tristes moradores lo han sido por tales hechos, de cortísi-

mas proporciones, y de correlativa penalidad cortísima. Y cuenta que hoy no está al arbitrio judicial dejar de perseguir á los criminales: que sobre la Autoridad, cualquiera que sea su clase, que de hacerlo prescindir, pesa la sanción penal. Nunca menos procesados y nunca los que lo han sido por hechos menos graves en Segovia que en el próximo pasado año de 1863, nunca, pues, la moralidad estuvo á mayor altura entre nosotros. Felicitemonos del evidente progreso en Segovia de los altos intereses morales; progreso irreplicable ante otra observación, la de la disminución notabilísima de la mendicidad pública, la de la desahogada subsistencia y adelantos de los asilos de caridad, cuales los hospitales, casa de expósitos, de maternidad y hospicios de niños de ambos sexos y de ancianos; la de esa nunca suficientemente elogiada conducta de las conferencias del Angel de la misma virtud, San Vicente Paul.

El hábito del trabajador y la educación é inteligencia tambien acrecen entre nosotros de una manera especial en todas las edades y clases. Las multiplicadas escuelas de instrucción primaria, las que de párvulos existen, véanse pobladas de niños, así en la ciudad y en las villas, como en las aldeas; y puede asegurarse, que será muy raro el ejemplar del que llega á la pubertad entre nosotros sin corrección de lectura, y sin regular escritura, sin nociones de aritmética y de otros conocimientos elementales en historia Sagrada y de España, sin algunos de geografía, y sin completa enseñanza de la doctrina cristiana. Las escuelas de niños de ambos sexos se hallan en esta provincia provistas de maestros dignos y regularmente remunerados: muchos salidos del Colegio normal que poseemos, cuyo brillante estado en todos conceptos honra al país, á las Autoridades de que depende y á su distinguido director y profesorado.

Nuestro Instituto de segunda enseñanza raya á la altura de su misión, y si su personal es distinguidísimo y merece la general estimación, que obtiene por su ciencia y loable conducta, la parte material del establecimiento llama la atención de cuantos le visitan: que es sorprendente la riqueza de sus gabinetes de física, química é historia natural, como de una constante acumulación en ellos desde su fundación, de cuanto el mas exigente puede desear para el estudio de estas materias en la segunda enseñanza. Así los resultados en grados y exámenes de sus numerosos alumnos, corresponden satisfactoriamente á tan distinguidos elementos.

Nuestra escuela de Bellas Artes presta la numerosa juventud que á ella concurre

cuantos conocimientos exigen la educación del aficionado, y la instrucción precisa á los artistas. Basadas sus enseñanzas en la primaria de la aritmética y geometría elemental, entrañan la solidez de la teoría y de la práctica de sus ejercicios, alejándonos del rutinario empirismo. Y la juventud de Segovia, que ofrece al observador en la materia la novedad de su natural disposición para el dibujo, efecto que se atribuye á nuestro límpido horizonte terminado por la montaña de azul y plata del Guadarrama, llega en tan recomendable disposición artística á emprender y seguir su aprendizaje de las artes y oficios, que despues constituyen su honrado ser social. Elogio justo merecen el tan modesto cuanto entendido director de esa escuela, autor de cuadros premiados en exposiciones y discípulo preamado de nuestro insigne pintor D. Vicente Lopez, y los demas profesores de este establecimiento, cuya celosa asiduidad á sus respectivas clases toca el límite de lo meritorio.

Si á nuestro alcance creemos el considerar con estremada satisfacción el inmejorable estado en que se encuentra el Seminario conciliar de esta diócesis bajo el aspecto económico administrativo, y el de concurrencia á su enseñanza de una numerosa juventud del país, que le honra por su aplicación y conducta; la clase de materias de su instituto, y el caracter sacerdotal de su dirección nos impide discurrir acerca de este establecimiento, que aunque para bien inestimable de Segovia se encierra en su seno, no cae ni por su índole ni manera de ser bajo el criterio profano.

Razones análogas nos prohíben llegar al brillante Colegio de Artillería, que implantado en Segovia desde su creación, tanta gloria viene dando á la patria por la ciencia y dignidad de la distinguida juventud que en él se instruye. Establecimiento este nacional, Segovia y la provincia experimenta muy de cerca su benéfica influencia en todos conceptos: y sin permitirse discurrir acerca de su ser, admira las altas dotes de todo su personal, y le considera como una de las instituciones pátrias, que enaltecen á la capital que la contiene dentro de sus muros.

Los segovianos todos, finalmente, considerados en su individualidad, constituyen una familia notable por su carácter religioso y por su laboriosidad en sus respectivas profesiones y oficios, merced á la cual la vagancia huye de nuestro suelo, las costumbres son puras, y ni escasean los elementos precisos para la subsistencia, ni en este país se fue el año de 1863, ni en Segovia de

moralidad, bajo todos conceptos. Veamos si la asiste igual fortuna respecto de los intereses materiales.

Desde la cúspide de la significacion en lo fabril, Segovia y muchos pueblos de la provincia cayeron al extremo de la nulidad de industria. Su riqueza pecuaria siguió en notable descenso, y su terrazgo de nada mas que regular produccion agrícola y cultivado por colonos, suplir no podia aquella estremada decadencia en los otros ramos. Sin caminos interiores ni generales, por otra parte, y muy concentrada la propiedad, y recargada en los impuestos públicos, nosotros hemos sentido no hace muchos años la intensa pena del que asi considera á su amada patria, próxima á la despoblacion. Dueño hubo de edificio muy notable por construccion, proporciones y hasta por tradicion histórica, entonces como ahora, de oportunidad, de aplicacion á todos los usos de la vida social, incluso el de decorosa habitacion, que hizo dejacion de su dominio á un censualista, considerándole por gravoso mediante la carga censual y la ninguna utilidad que de él recibia, con la particularidad de que el censualista se negó á admitirle. Artefacto hubo tambien sobre el Eresma enagenado por menor valor que el de la teja de su cubierta, y por tierra cayeron sin que nadie se curase de su conservacion muchos de los que antes á sus dueños producian raudales de plata. ¿Quién y por qué medios ha mejorado nuestra situacion desde esa época funestísima y reciente y de un modo visible y en progresion tan notable, como que la fabricacion se reanima, la ganadería subsiste y en mayor escala la estante, y sus productos alcanzan precios de estimacion, y la agricultura se ha desarrollado hasta un grado superior, y la propiedad rústica y urbana ha triplicado en valor, y la poblacion va tan en aumento que no cabe en sus moradas, y asi los edificios producen considerable renta, y la provincia está dotada de muchas leguas de inmejorables carreteras, con otras en planta y en construccion, y los caminos antes vecinales, hoy de tercer orden en mucha parte contruidos, y la capital en realizadas mejoras, de todas clases, que la colocan para el forastero en punto de apetecido recreo de verano, con cuantas dotes pueden exigirse en la primera de su clase? ¿Quién y por qué medios, repetimos, nos ha desviado de nuestra rápida carrera al desierto, para traernos á esta situacion decorosa é iniciadora de ulteriores adelantos? Contéstese, cada cual segun sus instintos; que el fatalista lo atribuirá al fantasma del hado; el novador, al impulso de los sistemas modernos; el filósofo, al por qué de la razon humana; y el que reflexione detenidamente fijará su pensamiento en los decretos providenciales, sostenedores y favorecedores de las entidades sean individuos ó pueblos, cuando se hacen á ello acreedores por su resignacion con la adversidad á que por prueba les reducen, y cuando á aquella virtud unen la de la constancia de sus esfuerzos para mejorar por legítimas vias de condicion. Asi habremos únicamente de esplicarnos el grande acontecimiento que estamos próximos á presenciar, y cuya iniciacion tiene por fecha este año último en que discurrimos. ¿Cabia en lo humano calcular hace meses por fácilmente asequible que Segovia, la ciudad des consolada porque nadie durante muchos años admitiese sus tesoros á cambio de dotarla de un empalme á la via férrea, que un

en su seno, y de

una votacion parlamentaria, elevada á ley; podia racionalmente este pueblo así tan desairado y afligido, prometerse que el mas ageno á su conexion, el hombre de mas recargada atencion por sus numerosas empresas europeas, no tan solo oyese la instancia segoviana, sino que haciéndola suya gratuita y solemnemente, se haya asociado á nosotros para dotarnos, no del ramal de empalme á una línea construida, que era nuestra última y modesta aspiracion desatendida, sino de otra línea completa desde la actual corte de España á la antigua de Castilla? ¿Sin un impulso providencial á la realizacion de esta obra nuestra regeneradora, era ni aun presumible que en el corto período de tiempo transcurrido desde esa asociacion, se haya obrado tan eficazmente para que esta produzca su anhelado fruto? ¿Quién si no Dios ha podido infundir á los municipios tal identidad de sentir en este negocio, como demuestra la colosal cifra de ochenta millones entre todos á esta empresa reunida? ¿Quién sino la proteccion del cielo para Segovia, la ha deparado hombre de tan hidalgos instintos que posponiendo á este negocio otros de suma cuantía agrupa á su planteamiento, con la práctica de estudios en el campo y en el gabinete, el numeroso personal facultativo y preciso para en tiempo tan corto llenar este trabajo, base precisa de la gestion, y costea ese mismo trabajo de tan grandes proporciones?

Con hechos tan indicantes del astro benéfico que brilla sobre la suerte de Segovia, ha terminado el año de 1863. No le eclipsamos en el que hoy principia con acto ninguno por parte nuestra contrario al obrar digno que nuestra amada provincia nos exige, para alzarla tan á lo alto en la ventura, como por sus virtudes merece.

Disposiciones Oficiales.

Por real orden de 16 de diciembre, se ha declarado que se entienda que la obligacion del hijo á pedir el consejo paterno para contraer matrimonio, está cumplida para requerirlo y acreditarlo en los términos que previene el art. 15 de la ley de 20 de junio de 1862, sin que jamás las evasivas del padre puedan producir otro efecto que el de una negativa.

—La *Gaceta* de antes de ayer publica un real decreto prorogando por dos años mas, que empezarán á correr desde 1.º de enero del año actual y concluirán en 31 de diciembre de 1865, ambos inclusive, el plazo señalado por el art. 339 de la ley hipotecaria para escribir bienes inmuebles ó derechos reales adquiridos y no inscritos antes de 1.º de enero último en que dicha ley empezó á regir. Se prorroga igualmente por dos años, á contar desde 1.º de enero de 1864 inclusive, el plazo establecido en los artículos 34, párrafo 3.º, 390, 391, 392, 393 y los demás de la ley espresada y del reglamento para su ejecucion que se refieren á la inscripcion de títulos y derechos anteriores al 1.º de enero último.

Noticias de la ciudad y provincia.

Hoy se reúne la Diputacion provincial recientemente elegida, conforme á la nueva ley. De esperar es del patriotismo que caracteriza á sus individuos, acuerden, cuanto quepa en el círculo de sus atribuciones, para el fomento de los intereses legítimos de este país, su comitente, al que todos

corresponden como sus naturales y constantes residentes en él, y por cuyo bien ya repetidamente han acreditado su decidida voluntad y gestion.

El Sr. Gobernador D. José de Lafuente Alcántara, á quien di-tinguen iguales sentimientos, regresó ayer de Madrid, donde se hallaba disfrutando de licencia.

Noticias del Reino.

Leemos en el *Clamor público*:

«El laborioso y entendido banquero señor Salamanca, vuelve á agitar la cuestion del camino de hierro de los Alduides, ó sea el proyecto que tan combatido fué en otras ocasiones. Sea cual fuere el resultado de sus nuevas gestiones, nosotros tenemos especial gusto en reconocerlas como una nueva prueba de la actividad del señor Salamanca, á quien se deben las principales vias férreas que cruzan la Península. Forzoso es reconocer y confesar que el banquero español necesita tener mucha fé en sí mismo y no poco corazon para haber podido luchar con las dificultades y vencer los obstáculos que á cada paso le han opuesto las preocupaciones, la emulacion y la envidia. Un hombre que pierde varias veces y rehace otras tantas su fortuna, y que, considerando estrecho el recinto de su patria, se lanza á construir caminos de hierro para naciones extranjeras, bien merece que se miren con interés sus proyectos y se les conceda todo el apoyo compatible con la justicia.

—De una carta fechada en 13 de Noviembre desde el campamento del Rio-Janeiro, que publica *La Nacion Española*, trascribimos el siguiente párrafo:

La columna del general Gándara se porta admirablemente, y el regimiento de Tarragona, que lleva por caudillo al veterano coronel Cadet, han hecho prodigios de valor, y continuarán haciéndolos, para que esta isla no se desmembre de la madre patria. El abandono de Santo Domingo equivaldria á deponer ante la mas inmunda rebelion el honor sin mancha y la altivez de la potente España; seria humillar nuestro orgullo; seria el abandono de Santo Domingo, cual si cediésemos las provincias Vascongadas, Navarra ó Cataluña, á Francia; ó á Portugal, Estremadura y parte de Galicia, y seria el suicidio de nuestra nacionalidad en las Antillas, porque dejaríamos posesionarse á enemigos de España de la isla que, en tiempo no lejano, será la segunda joya de Castilla. Yo no entiendo de política, porque mi carrera se aparta mucho de ella; pero comprendo que todo buen español debe desear que á la raíz de una insurreccion no se abandonen unos dominios que si bien no nos hacen falta, podria tachárenos de impotentes para sofocarla. Así habla y opina un militar entusiasta por su patria.

—De Ceuta dan pormenores relativos á los últimos momentos del soldado del regimiento Fijo de aquella plaza, Donato Martin Obregon, pasado por las armas á las siete de la mañana del día 16; este individuo es quien hirió alevosamente á un cabo primero de su compañía, de cuyos resultados falleció á pocos dias. Hé aquí lo que dice el corresponsal: «El reo, con quien ayer conversé en la capilla, era de aspecto decoroso, frio, é instruido, cari-largo, color sano, barbilampiño, ojos vivos y negros, pelo espeso, de color castaño oscuro; manifestó con la mano sobre el corazon, la justicia de la sentencia pronunciada por el consejo que lo juzgó; escribió á su desgraciada madre, que dijo estaba en la corte gestionando su indulto,» y despues habló mucho sobre religion, suplicando que se le permitiera ayudar á la misa que habia de celebrarse antes de la ejecucion, añadiendo: «la última que asistí fué en la campaña de Africa.» Ejecutado que fué, dirigió una sentidísima alocucion al ejército el padre capellan del batallon del reo, y dirigiéndose al Fijo de Ceuta, dijo: «que era preciso reformase sus costumbres, que para alcanzarlo era preciso vivir como buenos cristianos; observar la religion de nuestros mayores, emanacion del cielo que derramaba sobre las almas los preciosos dones de caridad, dulzura y mansedumbre, á su vez origen de la precisa y necesaria obediencia, respeto y subordinacion debida á las autoridades y mayores, etc.: esta perorata arrancó mas de una lágrima á los entonces atemorizados y aturridos testigos de tan triste cuanto necesario castigo.»

—Segun escriben de Castell á *El Comercio* de Alicante, hace pocos dias un molinero del pueblo que estaba jugando con varios amigos á la pelota, se separó de ellos, con objeto de ir á cerrar su molino,

situado en el campo, á corta distancia, pero en paraje solitario por los accidentes del terreno. Al llegar allí, acompañado de una muchacha que le servía de criada, y apenas penetró en el molino, un hombre que le esperaba ya oculto tras de la puerta del edificio, le disparó un trabucazo á quema-ropa, cuyos proyectiles le destrozaron el estómago y el vientre. La pobre muchacha que le acompañaba, apenas vió esto trató de huir, pero siendo alcanzada fué asesinada también, llevando los criminales su crueldad para con ella, hasta el punto de sacarla los ojos después de muerta. Parece que la Guardia civil ha capturado á uno de los presuntos autores de estos crímenes.

—Los señores generales y oficiales del cuerpo de ingenieros de la plaza de Cádiz, obsequiaron con un excelente rancho de arroz, bacalao, pan y dos cigarrillos puros á cada uno de los trescientos confinados en el presidio de dicha capital, el día de navidad.

—Leemos en la *Opinion pública* de Santiago que se ha dejado sentir en dicha ciudad un terremoto bastante fuerte; manifestándose tres veces consecutivas, con intervalos de dos á tres minutos, por medio de sacudidas violentas, de las cuales produjo la última un movimiento de trepidación que hizo crujir las maderas y conmovió los muebles de las habitaciones hasta el extremo de hacer caer de ellos varios objetos.»

—Desde hoy se dá principio al cange de los sellos de franqueo de cuatro cuartos, medida que se hará extensiva mas adelante á las demas clases de sellos.

—Segun los datos que contiene el *Censo de poblacion de España*, el número de habitantes que tenia España en 1861 era el de 15,673,536. Sabian leer y escribir 3,129,921; no sabian leer 11,837,391; sabian leer y no escribir 705,768. El número de solteros era el de 8,887,569; casados 5,721,617; viudos 4,064,262. Los extranjeros establecidos eran 20,883; los transeúntes 14,029. El número de varones era 7,765,508 y el de hembras de 7,907,073. Teniamos en España en 1860 42,763 eclesiásticos, 147,145 militares en activo servicio, 11,192 retirados, 10,280 marinos, 41,444 matriculados, 2,593 catedráticos, 11,991 abogados, 5,061 escribanos, 2,545 procuradores, 13,594 médicos y cirujanos, 3,989 boticarios, 1,854 arquitectos, 1,466,061 propietarios, 12,457 fabricantes y 5,056 empleados de ferro-carriles.

—El gobierno parece que ha concedido 40,000 rs. á la diputacion de Málaga para la compra de un arado de vapor, con objeto de introducir tan importante adelanto en la agricultura de aquella provincia.

—Ha fallecido en el santuario de Nuestra Señora de las Caldas el Ilmo. Sr. Arias Teijeiro, obispo dimisionario de Santander.

El 1864 mitológicamente considerado.

I.

Terminó el año 1863, pertenecen ya sus hechos á la historia: de él solo nos queda el recuerdo, y bueno ó malo desapareció para siempre de la esfera de accion y al entregar su mando al de 1864, lo hace en manos de la Diosa Venus, que la toca presidir los destinos del orbe, en circunstancias, críticas en verdad, puesto que en nuestra España se encuentra con que segun los últimos datos estadísticos de los 16.000.000 de almas que la componen, 9.000.000 son de mugeres y 7.000.000 de hombres; por manera que trabajo la toca si al terminar el tiempo de su mando y resignar el poder en manos de su sucesor ha de haber complacido las justas reclamaciones que la dirigirán desde nuestra patria dos millones de aspirantes á cualquier ocupacion, lo que ha de ponerla en grave apuro, tanto mas cuanto no todas ellas, ni con bastante diferencia, podrán ser acreedoras á disfrutar el alto honor, la notable distincion que obtuvo Venus cuando al subir al Olimpo, causó tanta admiración á los Dioses su belleza, que á una vez la pretendian todos por esposa; lo que dió margen como era consiguiente á una terrible tempestad de celos entre todas las demás Diosas. Pero ¡oh fatal destino! lo mismo que aun por aqui abajo generalmente sucede, ocurrió en aquellos remotos tiempos en tan elevadas regiones, y Venus, la Diosa de la hermosura y de la belleza, tuvo que casarse con el mas feo de los Dioses, con Vulcano que además era cojo, y á lo que aquella se vió obligada segun unos por mandato de Júpiter, padre y Rey de los Dioses, justamente indignado de la indiferencia que con el usó, y segun otros en recompensa de haber librado á Juno, esposa de Júpiter, del castigo que este la impusiera ya por sus impertinentes celos ya por haberse declarado en favor de los Titanes en su temeraria empresa; en recompensa de lo cual pidió á Venus por esposa á lo que por amor y miramiento á Juno, tuvieron que acceder todos

—Escriben de Roma: «Los acontecimientos tienden á precipitarse; las tropas piemontesas siguen reforzándose junto á nuestras fronteras actuales. Los comités y los revolucionarios se agitan y parecen tener gran confianza en Roma. El célebre conspirador Mastricola, que fué desterrado de los Estados pontificios, ha vuelto á Rieti para fomentar desde allí la revolucion. Por otra parte, la policia romana ha sorprendido correspondencias que anuncian un mal golpe. De Toscana vienen muchos agentes con pasaportes ingleses, y entre ellos se cita en particular al banquero Florentino Fenzi, que tiene una grande influencia entre los revolucionarios. La esposa del ministro Peruzzi ha vuelto á partir de Roma para Turin, después de haber ejercido acá toda la influencia que ha podido. Un llamado Cioffi y otros están ocultos esperando el momento oportuno. Sin embargo, el Papa permanece tranquilo é inalterable en la esperanza de un porvenir mejor.

—Profetiza un periódico que apenas haya términos hábiles para que la Francia y la Rusia se entiendan respecto de los asuntos de Polonia, asistiremos á una alianza de la Italia y los dos grandes imperios del continente, cuyo resultado puede trastornar la paz de Europa. Añade que ni Napoleon III puede continuar indefinidamente en la situacion que le crean la negativa del Austria y de la Inglaterra, ni la Italia prolongar los sacrificios inmensos que le impone su actual estado de guerra; y que tal vez el año de 1864 está destinado á romper al filo de la espada el nudo que no ha querido desatar un Congreso de la Europa.

—El hijo de Garibaldi ha escrito á un joven napolitano, su amigo, la siguiente carta:

«Mi querido Bizzo: Mi padre os da gracias y os ruega que las deis en su nombre á los amigos de Italia por las benévolas expresiones que le habeis dirigido. Os encarga también que los saludeis cordialmente. Su salud es excelente. Sale á paseo apoyándose en un simple baston. Espera encontrarse á vuestro lado en la próxima primavera para dar los últimos combates en favor de nuestra independencia.

—La reina de Portugal, doña María Pia, segun dice un periódico de Lisboa, ha mandado hacerse un precioso traje de labradora portuguesa, con objeto de asistir á un baile de máscaras que tendrá lugar en breve en el palacio real de la capital del reino lusitano.

—En las calles de las principales poblaciones de Hungría se ha fijado una proclama manifestando que se vá á formar un comité general para la independencia de Hungría. El comité tomará á su cargo la direccion de los asuntos del país y será dirigido por Kossuth. El gobierno austriaco toma grandes precauciones. La agitacion es general en Hungría.

comida; luego se me rindió y consintió en su costado por mi remedio un buen agujero. Esto hecho, abro muy paso la llegada arca, y al tiempo del pan, que hallé partido, hice (segun de yuso está escrito); y con aquello, algun tanto consolado tornando á cerrar, me volví á mis pajas, en las cuales reposé, y dormí un poco, lo cual yo hacia mal, y echábalo al no comer, y así sería; porque cierto en aquel tiempo no me debian de quitar el sueño los cuidados del rey de Francia.

Otro dia fué por el señor mi amo visto el daño, así del pan como del agujero que yo habia hecho, y comenzó á dar al diablo los ratones y decir: ¿qué diremos á esto? Nunca haber sentido ratones en esta casa sino agora; y sin duda debia de decir verdad, porque si casa habia de haber en el reino justamente dellos privilegiada, aquella de razon habia de ser, porque no suelen morar donde no hay que co-

tanta siempre, noche y dia estaba pensando la manera que tendria en sustentar el vivir, y pienso para hallar estos negros remedios, que me era luz la hambre, pues dicen que el ingenio con ella se aviva, y al contrario con la hartura, y así era por cierto en mí. Pues estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando cómo me podria valer y aprovecharme del arca, sentí que mi amo dormia, porque lo mostraba con roncar y en unos resoplidos grandes que habia cuando estaba durmiendo; levantéme muy quedito, y habiendo en el dia pensado lo que habia de hacer y dejado un cuchillo viejo, que por allí andaba, en parte do lo hallase, voime al triste arca, y por do habia mirado tener menos defensa, le acometí con el cuchillo, que á manera de barrenó del usé; y como la antiquísima arca, por ser de tantos años, la hallase sin fuerza y corazon, antes muy blanda y car-

sacarlo entero no es cosa conveniente, porque verà la falta el que en tanta me hace vivir: esto bien se sufre, y comienzo á desmigajar el pan sobre unos no muy costosos manteles que allí estaban, y tomo uno y dejo otro, de manera que en cada cual de tres ó cuatro desmigajé su poco; después, como quien toma grajea, lo comí, y algo me consolé; mas él como viniese á comer y abriese el arca, vió el mal pesar, y sin duda creyó ser ratones los que el daño habian hecho, porque estaba muy al propio contrahecho de como ellos lo suelen hacer.

Miró todo el arca de un cabo á otro, y vió ciertos agujeros por do sospechaba habian entrado; llamóme diciendo; Lázaro, mira qué persecucion ha venido aquesta noche por nuestro pan. ¿qué me ha de ser? dijo. ¿qué cosa á vida. ¿quiso Dios que

los Dioses. dando lugar á que el mas feo de los inmortales se uniese á la mas hermosa de las Diosas.

Animado ha de ser por consiguiente el año 64, en que el amor vá á andar muy ligero, por que Vénus tratará de complacer al sexo femenino y apenas que bien sabido es que

Todo es pálido despojo
Del hastío y del dolor
Todo causa triste enojo
Sino lo anima el amor.

Por manera que vamos á tratar de esponer con alguna detencion la historia de esta Diosa, no tanto casi por sacar deducciones de lo que en este año sucederá cuanto por ver de analizar detenidamente las mil alegorías que encierra y de las que tan útiles deducciones podemos sacar en favor de la moral pública y de los sucesos que continuamente suceden en nuestro derredor, porque si bien es verdad que Montliard de Fleilleray cree ver en la Mitología una invencion recreativa para explicar la Filosofía y la Moral siendo casi de igual opinion Noel y Natividad Lecomte, si Banier vé en ella explicada la historia de los primeros personajes que llamaron la atencion y merecieron la admiracion de sus contemporáneos hasta elevarlos á la categoría de Dioses, si Durocher la tiene por una coleccion de ingeniosos cuentos cuyo origen supone en los libros de Moises, si Freret, Boulanger y Voltaire sostienen erróneamente por cierto que Moisés la tomó de los Egipcios, inventores de la fábula, si Bergier cree explicar todos sus hechos por la física, Rabaud de S. Esteban por la geografía, Dupuis por la astronomía, Pluche por los geroglíficos ó escritura simbólica y Court de Gebelin por la agricultura, nosotros con Fulgencio no vemos en ella mas que un sistema alegórico y segun Dionisio de Halicarnaso el modo de explicar bajo alegóricas figuras unas veces las maravillosas obras de la naturaleza, otras los verdaderos principios del bien para consuelo del género humano y por fin muchas para reprimir el desbordado torrente de nuestras pasiones é iluminar la razon hasta el tiempo en que esparciéndose por el universo la deslumbrante luz

del Evangelio se disiparon por completo las demas tinieblas de la ceguedad y la ignorancia obstinadas siempre en persuadir la débil inteligencia del hombre para que no tuviese obstáculo en conceder á los mortales aquello que negaban á su Criador omnipotente.

La fabulosa historia de esta Diosa nos ofrecerá pruebas irrecusables de lo espuesto y en ella veremos demostrado terminantemente los horribles y funestos resultados á que conducen los placeres sensuales, bellos al parecer pero que encubren fatales consecuencias y que si por un lado ofrecen sencillos recreos, fútiles distracciones, sinceras amistades, ilusion, esperanza, etc. por otro producen la traicion, la perfidia, el engaño, la mentira y tantas otras calamidades que frecuentemente aquejan el corazon del hombre.

Apesar del cúmulo de deidades que la Mitología enseña y venera, es digno de advertir que la idea de la existencia de un solo Dios, omnipotente y soberano de todo lo creado se percibe al momento entre tantas divinidades; asi que Júpiter era considerado como el Rey de los Dioses, sin igual ni rival y acaso la multitud de divinidades de orden inferior que le rodeaban no fueran mas que los diversos atributos del supremo ser personificado por los sabios para hacerlos mas sensibles al corto alcance de la mayor parte de los hombres.

Vénus nos dará tambien á conocer los inmensos males que siempre y en todos sitios han causado algunas funestas bellezas físicas cuando no van acompañadas de las virtudes que constituyen su escudo.

Segovia 31 de Diciembre de 1863.—*Marcelo Lainez.*

Boletin religioso.

Sábado 2. San Isidoro, San Martiniano, San Macario y la venida de Ntra. Sra. del Pilar.

Domingo 3. San Antero, San Daniel, San Florencio y Santa Genoveva.

Cultos.

En San Gabriel á las tres y media los ejercicios de costumbre. En San Juan de Dios á las cuatro y media continúan las adoraciones al Divido Niño como en los días festivos anteriores.

Lunes. 4. San Tilo, Santa Drafoza y S. Gregorio.

Martes 5. La Vigilia de la Epifanía sin ayuno ni abstinencia. San Telesforo, San Eduardo y Santa Emiliana.

Anuncios.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. José Alvarez y Manuel de Villena, cesante en el ramo de Hacienda pública despues de 27 años de servicios, pone en conocimiento del Público que se ha establecido en esta Capital de Agente de toda clase de negocios, estensivos á la villa y Corte de Madrid. El que guste honrarle con su confianza puede acudir á su casa habitacion, Plazuela de San Esteban, núm. 11, cuarto bajo.

A LOS TENEDORES DE PAPEL. D. José Sancho Pulido, vecino y procurador del número de esta ciudad, que tiene su despacho en la calle Real número 13, se halla encargado de dar proposiciones á todos los tenedores de papel intrasferible no negociable, creado en 1798 por el ministerio de Godoy.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.

SEGOVIA, 1863.—IMPRESA DE ALBA.

aun en esto me fué bien, que me cupo mas pan que la laceria que me solia dar, porque rayó con un cuchillo todo lo que pensó ser ratonado, diciendo: cómete eso, que el raton cosa limpia es. Y asi aquel dia, añadiendo la racion del trabajo de mis manos ó de mis uñas, por mejor decir, acabamos de comer, aunque yo nunca empezaba y luego me vino otro sobresalto que fué verle andar solícito quitando clavos de paredes y buscando tablillas, con las cuales clavó y cerró todos los agujeros de la vieja arca; ¡Oh Señor mio, dije yo entonces, á cuánta miseria y fortuna y desastres estamos puestos los nacidos, y cuán poco duran los placeres desta nuestra trabajosa vida! Heme aquí que pensaba con este pobre y triste remedio remediar y pasar mi laceria, y estaba ya cuando que alegre y de buena ventura; me quiso mi desdicha, de lacerado de mi am

diligencia de la que él de suyo se tenia (pues los míseros por la mayor parte nunca de aquella carecen); sino que agora cerrando los agujeros del arca, cerrase la puerta á mi consuelo y la abriese á mis trabajos. Asi lamentaba yo, en tanto que mi solícito carpintero con muchos clavos y tablillas dió fin á su obra, diciendo: agora, donos traidores ratones, conviéneos mudar propósito, que en esta casa mala madera teneis.

De que salió de su casa, voy á ver la obra, y hallé que no dejó en la triste y vieja arca agujero, ni aun por donde le pudiera entrar un mosquito; abro con mi desaprovechada llave; sin esperanza de sacar provecho, y vi los dos ó tres panes comenzados, los que mi amo creyó ser ratonados, y dellos todavia saqué alguna laceria, tocándolos muy ligeramente, á uso de esgrimidor diestro, como la necesidad sea tan gran maestra. Viéndome con

mer. Toma á buscar clavos por la casa y por las paredes, y con tablillas á tapar los agujeros. Venida la noche y su reposo, luego yo era puesto en pié con mi aparejo, y cuantos él tapaba de dia destapaba yo de noche. En tal manera fué y tal prisa nos dimos, que sin duda por esto se debió decir: donde una puerta se cierra otra se abre. Finalmente, parecíamos tener á destajo la tela de Penélope, pues cuanto él tejia de dia, rompía yo de noche, y en pocos días y noches pusimos la pobre despensa de tal forma, que quien quisiera propiamente della hablar, mas corazas viejas de otro tiempo, que no arcaz la llamara, segun la clavazon y tachuelas sobre si tenia.

De aqui vió no le aprovechar nada su remedio, dijo: este arcaz está tan mal tratado, y es de madera tan vieja y flaca, que no habrá raton á quien se defienda; y va ya tal, que si andamos mas con él nos dejará sin guarda; y